



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA

Siendo las 10:30 horas, del día 07 de marzo de 2024, en las oficinas que ocupa la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado, sito en calle 5 de febrero número 900 Zona Centro, del Municipio de Victoria de Durango, Dgo., se reúnen para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción de la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado las CC. Lic. Karla Betzaida Juárez Reyes y Lic. Cecilia Elizabeth Hurtado en su calidad de servidora pública saliente y entrante respectivamente.-----

La presente Acta Administrativa se formula para hacer constar la Entrega-Recepción de los asuntos y recursos responsabilidad de la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Durango, en cumplimiento a los artículos I, 2 fracción I, 3 fracción III, 5, 7 inciso b), 8,9,11,14,16, 24, 25, 27 y demás relativos de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.-----

La C. Lic. Karla Betzaida Juárez Reyes, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio **N1-ELIMINADO 106** nto en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portadora; la servidora pública saliente señala como domicilio legal para recibir notificaciones el ubicado en **N2-ELIMINADO 2**

N3-ELIMINADO 2 y designa como testigo de asistencia a la C. Norma Irene Ríos Rincón, secretaria de la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio **N4-ELIMINADO 106** documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portadora.-----



La C. Lic. Cecilia Elizabeth Hurtado, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio **N5-ELIMINADO 106** fo to en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portadora; la servidora pública entrante señala como domicilio legal para recibir notificaciones el ubicado en **N6-ELIMINADO 2**

N7-ELIMINADO 2 y designa como testigo de asistencia a la C. Diana Itzel Almonte Hernández, Auxiliar administrativo de la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio **N8-ELIMINADO 106** documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portadora.-----

En este acto se encuentra presente la C. MAN. María de los Ángeles Olivas Juárez, en su calidad de encargada del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Durango, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio **N9-ELIMINADO 106** el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portadora.-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen en la presente diligencia, se procede a la Entrega-Recepción de la documentación que contiene la información relacionada exclusivamente con los asuntos relevantes a cargo de la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública.-----

La información de la presente Entrega-Recepción se elabora con datos al 07 de febrero de 2024, fecha correspondiente a la conclusión del cargo de la servidora pública saliente; y se integra por dos anexos conformados por un total de dos (2) fojas útiles, mismas que por seguridad de los participantes se encuentran foliadas y plenamente identificables.-----

2

ANEXO I.

Relación de archivos:

FORMATOS	CLAVE	NÚMERO DE FOJAS	ÁREA	OBSERVACIONES
Relación de archivos de la unidad administrativa	RA-01	01	Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública	Sin observaciones

ANEXO II.

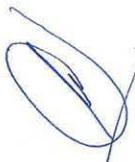
Otros:

FORMATOS	CLAVE	NÚMERO DE FOJAS	ÁREA	OBSERVACIONES
Declaraciones Importantes.	O-07	01	Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública	Sin observaciones

La veracidad de la información contenida en los anexos y formatos listados anteriormente, es responsabilidad exclusiva de la servidora pública saliente, y se entregan en este acto, a efecto de que la servidora pública entrante, disponga con oportunidad y transparencia, de la información relacionada con los recursos y acciones que la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Durango, administra y lleva a cabo a la fecha en que se elabora la presente Acta Administrativa de Entrega-Recepción.

Derivado de lo anterior, se les exhorta a las servidoras públicas para que en la ejecución de la Entrega-Recepción, se conduzcan con legalidad, transparencia y eficacia.

Así mismo, se les hace del conocimiento que el Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, vigente en el Estado, señala en el artículo 385 que se impondrá de seis meses a cinco años de prisión, y multa de treinta y seis a trescientas sesenta veces la Unidad de Medida y Actualización, a quien al declarar ante cualquier autoridad en el ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta.






Acto seguido, la servidora pública saliente, da curso a la entrega de la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública a la C. Lic. Cecilia Elizabeth Hurtado, servidora pública entrante, quien la recibe y podrá solicitar información que a su juicio considere pertinente, contando con treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de la presente Acta. -----

La C. Lic. Karla Betzaida Juárez Reyes, servidora pública saliente, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta.-----

Los formatos y documentos anexos que se mencionan en esta Acta, son parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar.-----

Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones de la servidora pública saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.-----

La Lic. Cecilia Elizabeth Hurtado, recibe con las reservas de ley, de la Lic. Karla Betzaida Juárez Reyes toda la información de los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos.-----

La presente Acta Administrativa se elabora por cuadruplicado, quedándose original bajo custodia de la servidora pública que recibe, otro tanto en original para la servidora pública que entrega, una copia se remitirá a los archivos del área que se entrega, y finalmente se generará una copia la cual queda bajo resguardo del Órgano Interno de Control.-----



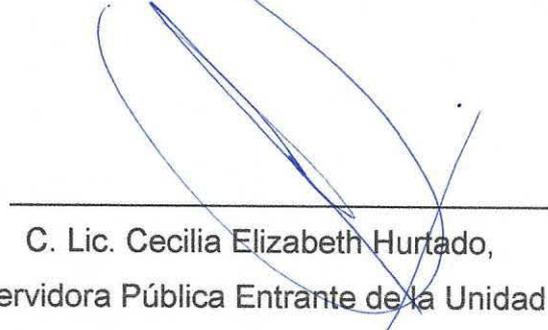
Cierre del Acta. - Previa lectura de la presente Acta Administrativa, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:30 horas del día 07 de marzo de 2024, firmado de conformidad, para constancia, en todas sus fojas, al margen y al calce, los que en ella intervinieron.-----

Entrega



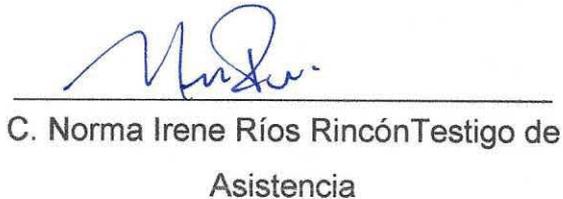
C. Lic. Karla Betzaida Juárez Reyes,
Servidora Pública Saliente de la Unidad
de Enlace para el Acceso a la
Información Pública

Recibe

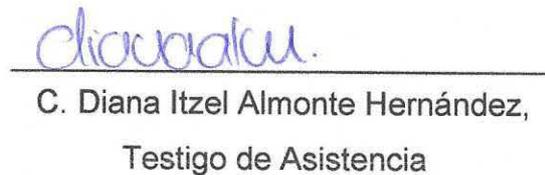


C. Lic. Cecilia Elizabeth Hurtado,
Servidora Pública Entrante de la Unidad
de Enlace para el Acceso a la
Información Pública

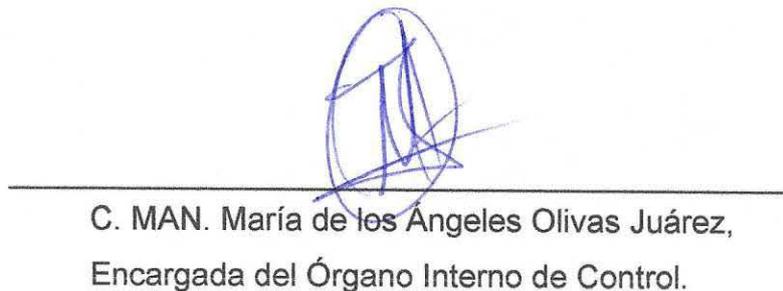
Testigos de asistencia



C. Norma Irene Ríos Rincón Testigo de
Asistencia



C. Diana Itzel Almonte Hernández,
Testigo de Asistencia



C. MAN. María de los Angeles Olivas Juárez,
Encargada del Órgano Interno de Control.



C. Lic. Karla Betzaida Juárez Reyes, Servidora Pública Saliente de la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE JUAREZ REYES KARLA BETZAIDA SEXO M

N10-ELIMINADO 2

CLAVE DE ELECTO N11-ELIMINADO 9

N12-ELIMINADO 8

25/10/1994 0142 2023-2033

INE

Mr. Oscar...

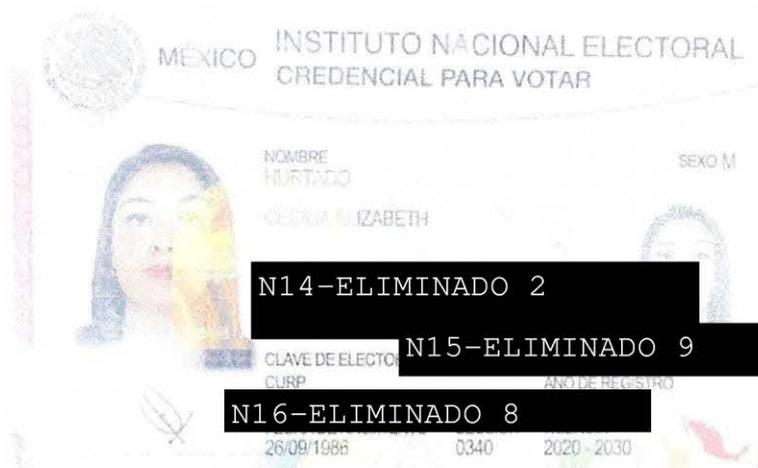
N13-ELIMINADO 106

JUAREZ<REYES<<KARLA<BETZAIDA<<

[Handwritten signatures]



C. Lic. Cecilia Elizabeth Hurtado Servidora Pública Entrante de la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública



N17-ELIMINADO 106

HURTADO<<CECILIA<ELIZABETH<<<<

[Handwritten signatures and initials]



C. Norma Irene Ríos Rincón, Testigo de Asistencia

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE RÍOS RINCÓN NORMA IRENE SEXO M

DOMICILIO N18-ELIMINADO 2

CLAVE DE ELECTO N19-ELIMINADO 9
CURP

N20-ELIMINADO 8

20/02/1973 0286 2022-2032

INE

QR CODES

N21-ELIMINADO 106

RIOS<RINCON<<NORMA<IRENE<<<<<<

[Handwritten signatures]



C. Diana Itzel Almonte Hernández, Testigo de Asistencia

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALMONTE
HERNANDEZ
DIANA ITZEL
DOMICILIO
N22-ELIMINADO 2

FECHA DE NACIMIENTO
20/12/1991
SEXO M

CLAVE DE ELECT
N23-ELIMINADO 9
N24-ELIMINADO 8

ESTADO TO MUNICIPIO GGC SECCION 0322
LOCALIDAD 0001 EMISION 2015 VIGENCIA 2025

INE

diava alu.

N25-ELIMINADO 106

ALMONTE<HERNANDEZ<<DIANA<ITZEL

[Handwritten signatures in blue ink]



C. MAN. María de los Ángeles Olivas Juárez, Encargada del Órgano Interno de Control.



Handwritten signatures in blue ink.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 4.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 5.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 8.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 9.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 10.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 11.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 12.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 13.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 14.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y

FUNDAMENTO LEGAL

- 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 15.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 16.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 17.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 18.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 19.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 20.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 21.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 22.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 23.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 24.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 25.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.
- 26.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 27.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo

FUNDAMENTO LEGAL

Octavo de los LGCDIVP.

28.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

29.- ELIMINADO Folio de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 5 fracción XVII, y 112 de la LTAIPED, los LGCDIVP, y con el artículo 5 fracción VIII de la LTAIPED, y en relación con el artículo 3, fracción X de la LPDPPSOED.

**LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango."

Fecha de clasificación:	09/07/2024
Área:	Órgano Interno de Control
Documento(s):	Declaración Patrimonial
Parte(s) o sección(es) que se suprimen. Confidencial y/o Reservada:	Datos confidenciales: - Domicilio - CURP - Clave de elector - Folio de Elector
Fundamento Legal Confidencial:	LTAIPED, LGCDIVP, LPDPPSOED
Fundamento Legal Reservada:	NO APLICA
Periodo de Reserva:	NO APLICA
Firma del Titular del área y de quién clasifica:	
Sello de la Dependencia:	